



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FORMATO DE REPORTE DE INVESTIGACIÓN DE MERCADO

ÁREA RESPONSABLE: Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

Descripción del Bien, Servicio u Obra:

SERVICIOS PROFESIONALES DE DOS PERSONAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO EN MATERIA DE ZONA FEDERAL, MARÍTIMA, TERRESTRE Y AMBIENTES COSTEROS DE LOS TRÁMITES QUE INGRESARON A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y AMBIENTES COSTEROS.

Nombre y cargo del servidor o servidores públicos responsables de la investigación de mercado:

FEDERICO SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ -. Director de Área

Fuentes consultadas conforme a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de la LAASSP y penúltimo párrafo del artículo 15 del Reglamento de la LOPSRM:

- Proveedores, CompraNet.

En caso de solicitar cotizaciones, indique el nombre de las personas físicas o morales a quien se le solicitó y el estatus de respuesta el cual pueden ser "Presentó cotización", "No presento cotización" y "No contesto".

No	Proveedores	Solicitud de cotización
1	Wendy Veronica Contreras Carreón	Cotizó
2	Alma Lucero Rojas Escobar	Cotizó
3	Josue Israel Salazar García	No Contesto
4	Jessica Mariana Santander Cruz	No Contesto
5	Mario Castro Vázquez	No Contesto
6	Edwin Daniel Flores Román	Cotizó

Aspectos generales del resultado de la investigación de mercado, en el cual debe incluir de manera resumida el resultado de la investigación, para el caso de procedimientos al amparo de la LAASSP, indicar si se identificó la existencia de bienes, servicios, arrendamientos, así como proveeduría nacional o internacional, entre otros datos.

En respuesta a las solicitudes de cotización realizadas, Alma Lucero Rojas Escobar y Edwin Daniel Flores Román a través de su propuesta técnica y económica manifestaron la posibilidad de ofrecer los servicios profesionales requeridos en las condiciones y requisitos señalados en las **Especificaciones Técnicas**.

Del análisis de las Propuestas de Alma Lucero Rojas Escobar y Edwin Daniel Flores Román además de que cumple con lo solicitado, se observa que ambas son las personas que ofertarán más bajo respecto a las otras tres cotizaciones ingresadas en esta SRA, además de cumplir con los requerimientos técnicos necesarios para llevar a cabo las actividades señaladas en los Términos de Referencia.

Para el caso de procedimientos al amparo de la LOPSRM, indicar si se identificó la existencia y costo de los materiales, de la maquinaria y equipo para construcción, de la mano de obra, así como de los contratistas nacionales o internacionales e información relevante tomando en cuenta las características, magnitud y complejidad de los proyectos.

Cuando con motivo de la investigación de mercado, la información requerida no se encuentre en el medio consultado o no se reciba respuesta a la solicitud efectuada, se deberá dejar constancia fehaciente de la gestión realizada

No aplica.

En caso de que se trate de un procedimiento derivado de un Contrato Marco, sólo anexe un archivo en formato PDF. En el cual se indique dicha situación.

Responsable de la investigación

Víctor Adrián Vargas López
Director de Zona Federal Marítimo Terrestre y
Ambientes Costeros